

Novedades fiscales

Nueva actualización Anteproyecto 4ª Resolución Modificaciones RMF 2009

El día 2 de marzo se actualizó nuevamente en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) el anteproyecto de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009. Mediante esta nueva actualización al anteproyecto de Resolución se adicionan diversas reglas en materia de consolidación fiscal, específicamente en relación con el cálculo del impuesto diferido y tendientes a la eliminación de diversas distorsiones generadas por los procedimientos contenidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente a partir del 1º de enero de 2010 y sus disposiciones transitorias.

La publicación en el DOF de este anteproyecto se encuentra pendiente.